

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA RICAURTE PALACIO CIA. LTDA. Llevada a cabo el día viernes 27 de marzo del 2015

En esta ciudad de Quito, hoy a los veinte y siete días del mes de marzo del 2015 a las 8:00h, en la Sala de sesiones de la Compañía, ubicada en la calle Panamá No. 651 y Río de Janeiro, se reúnen todos los socios de la Compañía señores: JULIO TEOFILO RICAURTE MERA, propietario de 1 participación, y por la FUNDACIÓN DE INTERES PRIVADO DON JERÓNIMO, el señor JUAN ALBERTO RICAURTE PALACIO, como Apoderado Local de la misma, propietarios de 99 participaciones y la Señora Sara Palacio Balazoto, Gerente de la Compañía.

Por Secretaría se solicita que se conste el quórum, encontrándose presente el 100% del capital social de la Compañía, INMOBILIARIA RICAURTE PALACIO CIA. LTDA., por lo que se declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía.

Actúa como Secretario el señor Juan Alberto Ricaurte Palacio, Su Gerente de la misma.

Actúa como Presidente el señor Julio Ricaurte Mera, quien solicita que por Secretaría se de lectura al orden del día para el cual se ha convocado a esta Junta.

PRIMER PUNTO: Informe de la señora Gerente

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico 2.014

Se procede con el desarrollo de los puntos del orden del día:

Primer punto: **INFORME DE LA SEÑORA GERENTE**- La Señora Sara Palacio Balazoto, Gerente de la Compañía, toma la palabra y procede a dar lectura a su informe de actividades en el ejercicio económico correspondiente al año 2.014, luego procede a entregar a los socios el informe por escrito. Los socios en su totalidad aceptan y aprueban el mencionado informe económico.

Segundo Punto - **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.014**. Se analizan los Estados Financieros, los mismos que reflejan el movimiento que ha tenido la empresa en el año 2.014.

Los Estados Financieros serán presentados bajo las normas internacionales NIFs, tal como lo exige la Superintendencia de Compañías. Luego de varias consideraciones y explicaciones se dan por aprobados los balances.

Por haberse agotado los puntos del orden del día y sin tener más que tratarse, se da por concluida la Junta, concediéndose unos minutos de receso para redactar el acta, ministándole la junta y leído en su totalidad el acta todos los socios lo aprueban, firmando para constancia y siendo las 12:00h del día viernes veinte y siete de marzo del 2015.


JULIO RICAURTE MERA
SOCIO PRESIDENTE EJECUTIVO


JUAN ALBERTO RICAURTE P.
SECRETARIO AÑADO


JUAN ALBERTO RICAURTE P.
APODERADO FUNDACION DON JERONIMO


Sara Palacio Balazoto
GERENTE